

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

60522 / 2016

"2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba,

2 DIC 2016

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Ab. Esp. Eduardo José Carena, docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS – COHORTE VIII, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

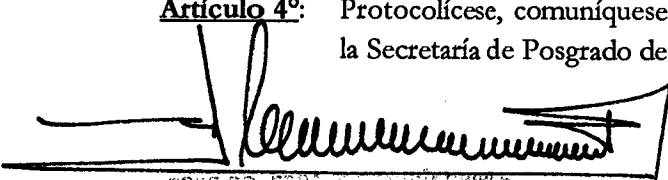
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Ab. Esp. Eduardo José Carena, D.N.I N° 24.614.535, argentino, de profesión abogado, CUIT N° 20-24614535-1, de condición tributaria No Inscripto, con domicilio en Romuzo Carbia N° 3359, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba

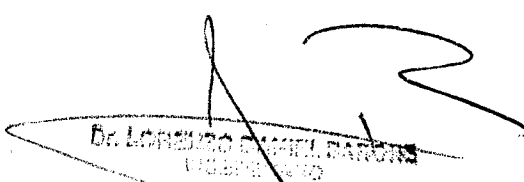
Artículo 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 1400 (pesos un mil cuatrocientos), pagaderos en una cuota.

Artículo 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Ab. Esp. Eduardo J. Carena como docente de la CARERRA DE ESPECIALIZACIÓN ENDERECHO DE LOS NEGOCIOS - VIII COHORTE, el día 4 de noviembre de 2016, en el Salón de los Gobernadores de la Facultad de Derecho de la U.N.C.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.


PROF. DR. EDUARDO CARENA CHIPLE
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHO DE LOS NEGOCIOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°


Dr. LEONARDO EMMANUEL BARÓN
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHO DE LOS NEGOCIOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1575
ES COPIA FIEL